

administración local

AYUNTAMIENTOS

E.A.T.I.M. EL TORNO

ANUNCIO DE EXPOSICIÓN PÚBLICA

Reglamento de funcionamiento del servicio de la Vivienda de Mayores de la E.A.T.I.M. El Torno.

La Junta Vecinal de la E.A.T.I.M. de El Torno en sesión ordinaria celebrada el día 16 de octubre de 2024, acordó la aprobación inicial del Reglamento de funcionamiento del servicio de la Vivienda de Mayores de la E.A.T.I.M. El Torno.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente en la Secretaría-Intervención y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

El Torno, 16 de octubre de 2024. - El Alcalde, Sebastián Ángel Gómez Castellanos.

Anuncio número 3917

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>